



**TRADIAN**

UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA DIAN

Oficio No. 2023-0140

Bogotá, D.C. 13 de junio de 2023

Honorables

**Senadores y Representantes**

Congreso de la República Bogotá D.C.

**Referencia:** Solicitud de apoyo para Adición Presupuestal destinado al fortalecimiento de la planta de personal de la UAE DIAN.

Honorables congresistas,

Como presidente de la Unión de Trabajadores de la DIAN (UTRADIAN), me dirijo a ustedes con la finalidad de solicitar su apoyo para realizar una adición presupuestal, destinada al fortalecimiento de la planta de personal de la UAE DIAN.

El fortalecimiento de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, ha sido objeto de análisis, discusión, en los procesos de negociación colectiva, llevados a cabo entre el Gobierno nacional y las organizaciones sindicales, CUT, CGT, CTC, FECODE, FENALTRASE, UTRADEC, FECOTRASERVIPÚBLICOS, ÚNETE, UTC, CNT, CSPC y CTU, producto de lo cual, se firmó el "Acuerdo 1 del 29 de junio de 2017", en el que se determinó, entre otros, elaborar un cronograma entre el gobierno y las organizaciones sindicales, para: "identificar las entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional", en que se estén desarrollando funciones de carácter permanente y que deban ser desempeñadas por "personal de planta o que requieren que sus plantas de personal sean fortalecidas, con el fin de crear los respectivos empleos", en los términos indicados en la Sentencias de la Corte Constitucional C- 614 de 2009 y C-171 de 2012, en la Directiva Presidencial Número 06 de 2014 y segundo: dar prioridad a determinadas entidades del orden nacional, entre las cuales se encuentra la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, para lo cual se resolvió que: "El proceso de ampliación de plantas y de nivelación

---

LIBERTAD, SOLIDARIDAD, COMERCIO JUSTO, JUSTICIA FISCAL Y PAZ CON JUSTICIA SOCIAL

TWITTER: @UTRADIAN

FACEBOOK: UTRADIANSOLIDARIA

INSTAGRAM: UTRA-DIAN

CORREO ELECTRONICO: [utradian.utradec.cgt@gmail.com](mailto:utradian.utradec.cgt@gmail.com)



## TRADIAN

UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA DIAN

de los servidores estará sujeto al modelo de operación de cada entidad, los estudios técnicos, el marco fiscal de mediano plazo, las viabilidades presupuestales y el cronograma que se adopte para el efecto." (Sic)

Que según lo establecido en el artículo 46 de la Ley 909 de 2004, "Las reformas de plantas de personal de empleos de las entidades de la Rama Ejecutiva" del orden nacional, deben ser motivadas, fundarse en necesidades del servicio y basarse en estudios técnicos, elaborados bajo las directrices de la Escuela de Administración Pública - ESAP y del Departamento Administrativo de la Función Pública, y su planta de personal debe ser aprobada por esta última entidad.

Que en cumplimiento de tal norma<sup>1</sup>, la UAE DIAN, presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-, el estudio técnico 2022-2023<sup>2</sup>, en donde se evidencian las necesidades del servicio de la entidad, así como, la necesidad de mejorar su calidad, optimizar el desarrollo de todos los trámites y servicios tributarios, aduaneros y cambiarios, obteniendo concepto favorable de dicha entidad.

Que la reforma tributaria<sup>3</sup>, en su artículo 67, dispuso: la ampliación de la planta de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), por parte del Gobierno nacional, de acuerdo con lo determinado en el "estudio técnico", su presentación ante las instancias competentes, y la apropiación de los recursos necesarios para su financiación en la ley anual de presupuesto de la Nación, respetando el Marco Fiscal y el Marco de Gasto de Mediano Plazo.

De conformidad con lo anteriormente expresado, se está tramitando una adición presupuestal por valor de setecientos cuarenta y cuatro mil (\$744.000') millones de pesos, a efectos de fortalecer a la entidad en su recurso humano, creando más cargos en la entidad y cumplir con el compromiso adquirido con los países miembros de la OCDE al momento

---

<sup>1</sup> Artículo 46 de la ley 909 de 2004 mod. art. 228 dl. 019 de 2012, art. 2.2.1.4.1 y 2.2.12.3 decreto 1083 de 2015 y art. 2 decreto. 397 de 2022.

<sup>2</sup> Estudio técnico, numeral 5.4 resultados esperados de la modernización de la planta.

<sup>3</sup> Ley 2277 de 2022

---

LIBERTAD, SOLIDARIDAD, COMERCIO JUSTO, JUSTICIA FISCAL Y PAZ CON JUSTICIA SOCIAL

TWITTER: @UTRADIAN

FACEBOOK: UTRADIANSOLIDARIA

INSTAGRAM: UTRA-DIAN

CORREO ELECTRONICO: [utradian.utradec.cgt@gmail.com](mailto:utradian.utradec.cgt@gmail.com)

68

Diana Marcela Morales Rojas <diana.morales@camara.gov.co>

## OFICIO 0140 Solicitud de apoyo para Adición Presupuestal

1 mensaje

**SANDRA ROBAYO** <secretariageneralutradian@gmail.com>

13 de junio de 2023, 17:44

Para: katherine.miranda@camara.gov.co, armando.zabarain@camara.gov.co, comision.tercera@camara.gov.co, jezmi.barraza@camara.gov.co, john.gonzalez@camara.gov.co, diana.morales@camara.gov.co, juliana.aray@camara.gov.co, etna.argote@camara.gov.co, jorge.bastidas@camara.gov.co, bayardo.betancourt@camara.gov.co, silvio.carrasquilla@camara.gov.co, carlos.carreno@camara.gov.co, wilmer.carrillo@camara.gov.co, wilmer.castellanos@camara.gov.co, carlos.cuenca@camara.gov.co, wilder.escobar@camara.gov.co, leonardo.gallego@camara.gov.co, kelyn.gonzalez@camara.gov.co, wilmer.guerrero@camara.gov.co, irma.herrera@camara.gov.co, milene.jarava@camara.gov.co, karen.manrique@camara.gov.co, wadith.manzur@camara.gov.co, juan.munoz@camara.gov.co, jhon.nunez@camara.gov.co, elkin.ospina@camara.gov.co, julian.peinado@camara.gov.co, daniel.restrepo@camara.gov.co, nestor.rico@camara.gov.co, angela.vergara@camara.gov.co  
CC: utradian UTRADec <utradian.utradec.cgt@gmail.com>, TULIO ROBERTO <trvargasp@gmail.com>



Oficio 0140-2023

Bogotá 13 de junio de 2023

Honorables  
**Senadores y Representantes**  
Congreso de la República Bogotá D.C.

**Referencia:** Solicitud de apoyo para Adición Presupuestal destinado al fortalecimiento de la planta de personal de la UAE DIAN

Cordial saludo Honorables Congresistas,

Por medio del presente de manera atenta y respetuosa, nos permitimos dirigir a ustedes honorables congresistas, con la finalidad de solicitar su apoyo para realizar una adición presupuestal, destinada al fortalecimiento de la planta de personal de la UAE DIAN, conforme al oficio anexo.

Gracias,

Sin otro particular,

**TULIO ROBERTO VARGAS PEDROZA**  
PRESIDENTE JUNTA NACIONAL  
UTRADIAN  
RES 0499/01

**SANDRA MILENA ROBAYO SUSÁ**  
SECRETARÍA GENERAL  
UTRADIAN RES 0499/01



**TRADIAN**

UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA DIAN

de su invitación a ser parte de la organización, en mayo de 2018, todo ello, con el propósito de: atacar la evasión y elusión fiscal que aqueja al país y poder garantizar el cumplimiento de los objetivos y las metas dispuestas por el Gobierno Nacional para el cuatrienio.

Así las cosas, reiteramos nuestra solicitud de apoyó en el trámite de esta adición presupuestal.

Atentamente,

TULIO ROBERTO VARGAS PEDROZA  
PRESIDENTE UTRADIAN Res N° 0499/01.

Original Firmado

**TULIO ROBERTO VARGAS PEDROZA**  
Presidente UTRADIAN res 0499/01

**SANDRA MILENA ROBAYO SUSA**  
Secretaria General UTRADIAN Res 0499/01

Original Firmado

---

LIBERTAD, SOLIDARIDAD, COMERCIO JUSTO, JUSTICIA FISCAL Y PAZ CON JUSTICIA SOCIAL

TWITER: @UTRADIAN

FACEBOOK: UTRADIANSOLIDARIA

INSTAGRAM: UTRA-DIAN

CORREO ELECTRONICO: [utradian.utradec.cgt@gmail.com](mailto:utradian.utradec.cgt@gmail.com)